

Directrices para revisores/as¹

Los manuscritos presentados a la Revista Científica de Sistemas e Informática serán sometidos a un proceso de arbitraje por revisores (peer review), con la finalidad de garantizar que la información publicada sea fiable y cumpla los estándares tradicionales exigidos a este tipo de revistas. La relación de los editores con los revisores se gestionará a través de la plataforma OJS de la revista. Las revisiones se realizarán también en esta plataforma, a la cual se accede desde la página web de la revista.

Importante: Ver las instrucciones detalladas de registro y envío de revisiones en el Manual para Revisores OJS, que se adjunta al final de este documento.

Procedimiento general

Una vez que los editores reciben una contribución a la revista, el Equipo Editorial verificará si el documento cumple los requisitos legales y técnicos que le son exigibles. Si no los cumple, se devolverá el manuscrito al autor señalando la causa del rechazo o sugerencia de correcciones. En caso afirmativo, remitirá el manuscrito a dos revisores especialistas y se registrará esta fecha como "fecha de recepción". Esta primera fase demandará del orden de 15 días.

Una vez en poder de los revisores, estos tendrán un plazo de 30 días para arbitrar el documento y devolverlo al Comité Editorial, junto con un informe o formato de revisión donde consignarán sus observaciones al manuscrito y su sugerencia respecto a aceptarlo, corregirlo o rechazarlo. El Comité Editorial contrastará los informes de los árbitros revisores y, en consecuencia, tomará una de las siguientes decisiones, la que será comunicada al autor:

- ✓ Aceptar para publicación
- ✓ Devolver al autor para correcciones
- ✓ Solicitar nuevas revisiones
- ✓ Rechazar

Procedimiento de revisión (Dictamen académico)

El procedimiento se gestionará a través de la plataforma digital de la revista. Se efectuará bajo la modalidad de doble ciego, lo autores no conocerán la identidad de los revisores, y los revisores evaluarán las contribuciones sin conocer a sus autores. A solicitud de los autores, estos podrán tener acceso a los informes de revisión, pero no a la identidad de los evaluadores. Quienes sean requeridos para evaluar contribuciones tienen el deber de la confidencialidad u obligación de guardar secreto y no divulgar el documento que se les ha encomendado arbitrar. Se comprometen por lo tanto a mantener total confidencialidad respecto a los datos, resultados o cualquier otro hallazgo del que hayan tenido conocimiento como consecuencia de su labor como evaluadores, absteniéndose de hacer uso de los argumentos, datos o cualquier otro descubrimiento contenidos en los artículos hasta que estos se publiquen.

Al momento de recibir la solicitud de arbitraje el revisor deberá evaluar si:

- El tema de la contribución es afín a su área de experiencia.
- Se siente capaz de llevar a cabo una revisión a fondo.
- Puede realizar la revisión en el plazo programado.

¹ Basado en las revistas científicas Ciencias & Investigación Forestal y Acta Agronómica

- Está libre de cualquier conflicto de interés que afecte la transparencia de la revisión.

En caso de desistir de realizar la revisión, deberá comunicar esta decisión al Comité Editorial e idealmente efectuar sugerencias respecto de otros posibles revisores calificados para el documento propuesto.

Al aceptar el arbitraje del documento propuesto, el revisor deberá calificar una serie de ítems que se presentan y ordenan en el formato de evaluación que para este efecto existe en la plataforma digital de la revista.

El resultado de su evaluación consistirá de las respuestas al formato de evaluación mencionada (editable en línea o descargable desde la web de la revista), y de una copia del documento revisado donde haya consignado todos los comentarios, observaciones y correcciones que considere pertinentes. Ambos elementos, respuestas a la ficha y documento con observaciones, se gestionarán en la plataforma digital de la revista, como última instancia podrán ser despachados por correo electrónico a la dirección de contacto del Editor en Jefe (mavalles@unsm.edu.pe).

Formato de evaluación para revisores

El presente formato de evaluación deberá ser completada desde la plataforma de la revista, entrando como revisor con su nombre de usuario y clave que le será notificado al correo electrónico.

Evalúe los siguientes criterios indicando el grado de aceptación según la escala: De acuerdo, Acuerdo parcial, En desacuerdo.

Criterios	De acuerdo	Acuerdo parcial	En desacuerdo
¿Es el título breve y describe apropiadamente los contenidos?			
¿Es el resumen lo suficientemente informativo respecto a los principales aspectos?			
¿Las palabras clave permiten la apropiada recuperación de la información en bases de datos e internet?			
¿Es la primera parte una introducción actualizada e interesante del objeto de estudio?			
¿La sección de Materiales y métodos está correcta y el estudio puede ser replicado o reinterpretado sobre la base de información que contiene?			
¿Resulta satisfactoria la calidad y organización de las tablas y figuras?			
¿La evaluación de los datos se realizó apropiadamente con métodos estadísticos?			
¿Son los resultados razonables?			
¿Es la discusión correcta y está circunscrita a la información presentada?			
¿Las conclusiones están garantizadas, considerando los métodos y resultados?			
¿Todas las referencias están actualizadas y son pertinentes de ser citadas en el documento?			
¿La organización del documento y la gramática son satisfactorias?			
¿La longitud del manuscrito es apropiada?			
¿Se siguió una línea ética en la investigación?			
Sospechas de plagio o fraude			

Si sospecha que el trabajo revisado posee partes que son copias de otros trabajos (plagio), o si le parece que los resultados no son verdaderos (fraude) por favor contáctese con los editores y aporte la mayor cantidad de antecedentes y detalles al respecto.

Comentarios a los autores

Incorpore aquí todas las demás observaciones que considere pertinentes. Aquí podrá indicar si existen errores de interpretación, enunciados inexactos o ambiguos, si deben ampliar o condensar determinadas partes del documento, etc. Sus comentarios sobre cómo mejorar el documento serán muy apreciados

Recomendación

Aceptar sin modificaciones	<input type="checkbox"/>
Aceptar con modificaciones	<input type="checkbox"/>
Rechazar	<input type="checkbox"/>